

**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.**

SECRETARÍA DE LA
REFORMA AGRARIA

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL
DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO
15105001-004-12 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA OFICINA,
PARA OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 07 de agosto de 2012, en la sala de usos múltiples de la Entidad, ubicada en el 3° piso de la Avenida Madero No. 20, Col. Centro, C.P. 06000; México, Distrito Federal; se reunieron los Servidores Públicos CC. C.P. Víctor Manuel Carrillo Castillo, Director de Recursos Materiales y Servicios, quien preside este acto, Lic. Ángela Durán Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales, el Lic. José Juan Lara Martínez, en representación de la Coordinación General de Delegaciones, Lic. Ignacio Gonzalo Sánchez Ramos, en representación de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, el Ing. José Ruiz Ferrer, en representación del Órgano Interno de Control en la Entidad, y por la Unidad Administrativa Requiriente, la Lic. María Guadalupe Aguilar Galán, Jefa del Departamento de Almacén e Inventarios, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional Mixta Número 15105001-004-12 para la adquisición de materiales y útiles de oficina para Oficinas Centrales de la Procuraduría Agraria, de acuerdo a lo previsto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y lo previsto en el inciso P "Emisión del Fallo" de la página 12 de la convocatoria.

La Lic. Angela Durán Hernández, dio lectura al registro del licitante participante, que se relaciona a continuación:

1	Patricia Gutiérrez Casañas
----------	-----------------------------------

De conformidad con el artículo 26, décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta licitación, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36, 36 BIS y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se elaboró el presente dictamen de acuerdo con lo siguiente:

ANTECEDENTES

I. Con fecha 01 de agosto de 2012, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, en el que participaron los siguientes licitantes:

**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.**

SECRETARÍA DE LA
REFORMA AGRARIA

De forma presencial:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	Papeles Especiales de México, S.A. de C.V.
2	Patricia Gutiérrez Casañas

En el sistema Compranet:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VIA COMPRANET)
1	CICOVISA, S.A DE C.V.

En ese mismo acto se determinó lo siguiente:

- a) En relación a lo establecido en el numeral 4 OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN, III.1 ENTREGA DE MUESTRAS Y al anexo técnico de la convocatoria, únicamente se recibieron muestras del licitante CICOVISA S.A. DE C.V. de igual forma se recibieron en forma parcial muestras de los licitantes Organización Papelera Mexicana S.A. de C.V. y Buxón S.A. de C.V.
- b) Los licitantes participantes cumplen en lo general con la entrega de la documentación legal y administrativa, solicitada en la convocatoria.

Se dio lectura a las proposiciones económicas de los licitantes, resultando lo siguiente:

PARTIDA ÚNICA.- ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA OFICINA, PARA OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Nombre de Licitante	Costo unitario	Costo total antes de IVA (ANEXO 4)
PAPELES ESPECIALES DE MEXICO, S.A DE C.V.	Nota 1	\$ 20,200.35
PATRICIA GUTIERREZ CASAÑAS	Nota 1	\$ 103,196.65
CICOVISA, S.A DE C.V.	Nota 1	\$ 390,946.75

Nota 1.- En el acta de apertura de propuestas técnicas y económicas se anexó las propuestas económicas de los licitantes en donde se señalan los costos unitarios de cada uno de los productos cotizados por los mismos.

EVALUACION TÉCNICA Y LEGAL

La Jefa de departamento de almacén e Inventarios, área requirente, realizó la evaluación de las proposiciones técnicas, de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de igual forma la Subdirección de Recursos Materiales, realizó la revisión de la documentación legal y administrativa, obteniéndose lo siguiente:

1) El licitante Papeles Especiales de México, S.A. de C.V. quien presentó propuesta para la partida única, no cumple con los requerimientos técnicos al **NO** haber entregado la totalidad de las muestras de los bienes solicitados conforme a lo establecido en el numeral **4 OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN, III.1 ENTREGA DE MUESTRAS**, y al **anexo técnico** de la convocatoria.

2) La Licitante Patricia Gutiérrez Casañas, quien presentó propuesta para la partida única, no cumple con los requerimientos técnicos al **NO** haber entregado la totalidad de las muestras de los bienes solicitados conforme a lo establecido en el numeral **4 OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN, III.1 ENTREGA DE MUESTRAS**, y al **anexo técnico** de la convocatoria.

3) El Licitante CICOVISA, S.A DE C.V. quien presentó propuesta para la partida única, **CUMPLE** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación, así como con la documentación legal y administrativa.

Expuesto lo anterior y conforme a criterios de imparcialidad y honradez, en estricto apego a la normatividad y a las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Entidad y con fundamento en los artículos 36, 36 BIS, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, se determina el siguiente:

FALLO

**DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-004-12 PARA LA
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA OFICINA, PARA OFICINAS CENTRALES
DE LA PROCURADURÍA AGRARIA**

PRIMERO.- Por haber cumplido satisfactoriamente con los requerimientos administrativos, legales, técnicos, y económicos solicitados por la Entidad y haber presentado la proposición más solvente, se adjudica a la empresa **CICOVISA, S.A. DE C.V.**, la Partida Única: por un monto de \$ \$ 390,946.75, (Trescientos Noventa Mil Novecientos Cuarenta y Seis Pesos, 00/75 M.N.), cantidad que no incluye I.V.A.

SEGUNDO.- El contrato se elaborará de conformidad a lo estipulado en la convocatoria y la junta de aclaraciones de la presente Licitación y deberá presentarse a firmar el contrato a más tardar el día 17 de Agosto del 2012, a las 13:00 p.m., en el Mezzanine del Edificio ubicado en la calle Motolinía No. 11 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, México D.F.

TERCERO.- El representante legal de la empresa adjudicada, deberá presentar la siguiente documentación el día 10 de agosto del 2012, en el Mezzanine del Edificio ubicado en la calle Motolinía No. 11 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, México D.F.

- Carta firmada por el proveedor adjudicado (en su caso representante legal de la empresa) en la que indique el número de cuenta estandarizada "CLABE".
- Original y copia del comprobante de domicilio.
- Original y copia de la identificación oficial del representante legal de la empresa.
- Original y copia del RFC.
- Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal de la empresa, en el que manifieste que su representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales tal y como lo dispone el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación.
- Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal de la empresa, en el que manifieste que no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Original y copia para su cotejo de identificación oficial del representante legal de la empresa.
- Original y copia para su cotejo del acta constitutiva de la empresa.
- Original y copia para su cotejo del poder notarial del representante legal de la empresa.
- Garantía de cumplimiento.- Fianza expedida por compañía autorizada para ello a favor de la Procuraduría Agraria por el 10% del monto total del contrato antes de I.V.A., para garantizar el cumplimiento de la obligaciones que contrae dentro de los 10 días naturales siguientes a la formalización del contrato.

**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.**

SECRETARÍA DE LA
REFORMA AGRARIA

CUARTO.- En caso de que por causas imputables al licitante adjudicado, no se formalice el contrato a más tardar en el plazo señalado, se estará a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y será sancionado conforme a los términos del artículo 60 de esta misma Ley.

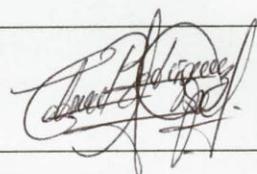
QUINTO.- El licitante adjudicado, proporcionará el servicio objeto de la presente licitación de acuerdo a los requerimientos solicitados en la convocatoria y en la junta de aclaraciones.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en la calle de Motolinía número 11, colonia centro Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000 México D.F., en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

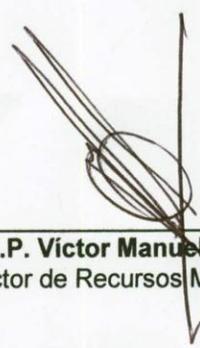
No habiendo otro asunto que tratar, la reunión se da por terminada siendo las 13:50 horas del día de su inicio, levantándose la presente acta como constancia, misma que es firmada por todos los que en ésta intervinieron, de conformidad a lo establecido en el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Esta Acta consta de 6 hojas y 1 hoja de cuadro comparativo de análisis económico del Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL LICITANTE

1	Patricia Gutiérrez Casañas	
---	-----------------------------------	--

POR LA PROCURADURÍA AGRARIA



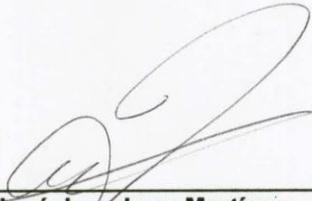
C.P. Víctor Manuel Carrillo Castillo
Director de Recursos Materiales y Servicios



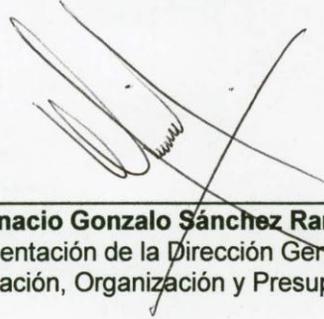
Lic. Ángela Durán Hernández
Subdirectora de Recursos Materiales

**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.**

SECRETARÍA DE LA
REFORMA AGRARIA



Lic. José Juan Lara Martínez
En representación de la Coordinación
General de Delegaciones.



Lic. Ignacio Gonzalo Sánchez Ramos
En representación de la Dirección General de
Programación, Organización y Presupuesto



Lic. María Guadalupe Aguilar Galán
Jefa del Departamento de Almacén e
Inventarios
(Unidad Administrativa Requirente)



Ing. José Ruiz Ferrer
En representación del Órgano Interno
de Control en la Entidad.



ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-004-12 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, PARA OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.

FECHA: 06 DE AGOSTO 2012

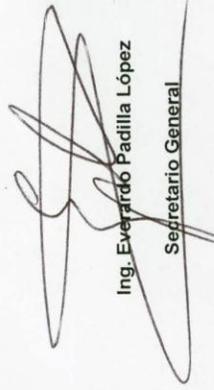
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. 15105001-004-12 PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES PARA OFICINAS PARA OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.

LICITANTE	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL M.N.
CICOVISA, S.A DE C.V.	Se anexa propuesta económica en donde se señalan los costos unitarios de cada uno de los productos cotizados por el licitante	\$ 390,946.75	\$62,551.48	\$ 453,498.23


Lic. Ángela Durán Hernández
Subdirectora de Recursos Materiales


C.P. Victor Manuel Carrillo Castillo.
Director de Recursos Materiales y Servicios


C.P Miguel Ángel Rangel Avila
Director General de Administración


Ing. Everardo Padilla López
Secretario General









